

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA HOSPIPLAN COMPAÑÍA CONSULTORA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy, 31 de marzo del 2016, siendo las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle El Zuriago E10-8 y El Vengador, DM de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía **Hospiplan Compañía Consultora Cía. Ltda**, bajo la Presidencia de la su titular, Dr. Edson Santiago Pesántez Álvarez; y actuando como Secretario la Gerente General, Arq. Milagros Pesántez Álvarez.

Asisten a la presente Junta los siguientes socios:

Edgar Gerardo Pesántez Reinoso, titular de 52.239 participaciones de un valor nominal de USD \$ 1,00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad

Edson Santiago Pesántez Álvarez, titular de 27.282 participaciones de un valor nominal de USD \$ 1,00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad

Vía SKAPE, Natividad Leonora Pesántez Álvarez, titular de 26.958 participaciones de un valor nominal de USD \$ 1,00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad

María de los Milagros Pesántez Álvarez, titular de 26.958 participaciones de un valor nominal de USD \$ 1,00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad

Edgar Pesántez Álvarez titular de 26.958 participaciones de un valor nominal de USD \$ 1,00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo que disponen los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías. La Junta así reunida aprueba por unanimidad el tratamiento del siguiente orden del día:

- 1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia**
- 2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario**
- 3. Aprobación de los Estados Financieros y del Informe de Auditoria Externa correspondientes al ejercicio al económico del año 2015**
- 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015**

PRIMER PUNTO: La Gerente General da lectura a la Junta General de Socios de Hospiplan Compañía Consultora Cía. Ltda. del informe preparado del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Los socios validan los resultados de la gestión de la Gerencia General, los Gerentes de área y la Empresa como tal en la apertura de nuevos mercados en el hermano país de Bolivia.

Sin más acotaciones, los socios de manera unánime resuelven aprobar el Informe de Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2015, sin ninguna objeción. Se abstiene de votar la Gerente General.

SEGUNDO PUNTO: El Presidente de la Junta dispone que se de lectura al Informe del Comisario de la Compañía, de inmediato los socios aprueban por unanimidad dicho informe. Se abstiene de votar la Gerente General.

TERCER PUNTO: Una vez aprobado el Informe de Gerencia General y del Comisario, se da lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del año 2015.

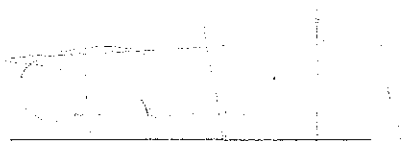
La Gerente General da lectura al Informe de Auditoría Externa realizado por la Compañía Micelle, que auditó los balances al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2015.

Posterior al análisis, revisión y deliberaciones necesarias, por unanimidad los socios resuelven aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del año 2015. De igual manera con el Informe de Auditoría Interna, sin objeciones. Se abstiene de votar la Gerente General.

CUARTO PUNTO: En relación a las utilidades del ejercicio económico del año 2015, la Gerente General, informa que la empresa cumple con los índices financieros adecuados, más la situación de liquidez de la empresa no es la óptima, debido a la falta de pago de las entidades a las que la empresa da sus servicios, lo que dificulta la entrega de las utilidades y a lo que sugiere recapitalizar las mismas para mantener equilibrio financiero en la empresa.

Los socios Edgar Pesántez R., Santiago Pesántez, Leonora Pesántez, Edgar Pesántez A. y Milagros Pesántez, vota por la sugerencia de Gerencia General de recapitalizar las utilidades para mantener equilibrio financiero en la empresa por lo que no habrá repartición de utilidades.

Agotado el orden del día y sin tener más asuntos que tratar, el Presidente, concede un receso de 10 minutos para que la Secretaria elabore el Acta respectiva. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada íntegramente por los Socios de la empresa, como constancia de lo cual suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 18:30.



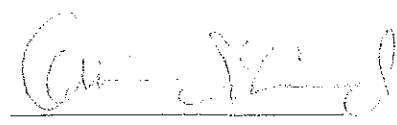
Arq. Edgar Pesántez R. SOCIO



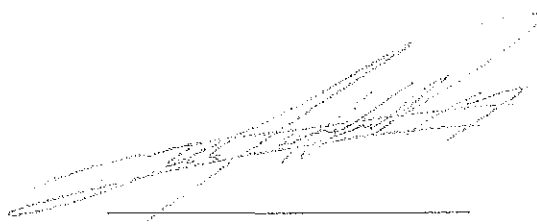
Arq. Milagros Pesántez.
SECRETARIA GERENTE GENERAL



Lcdo. Edgar Pesántez A. SOCIO



Dra. Leonora Pesántez
SOCIA



Dr. Santiago Pesántez A.
PRESIDENTE